

**Diálogo interactivo 2: Agua para el desarrollo sostenible:
valoración del agua, nexo agua-energía-alimentos y desarrollo
económico y urbano sostenible**

Palabras de Su Excelencia Milciades Concepción,
Ministro de Ambiente, Panamá

Miércoles 22 de marzo
15:00 a 18:00

Sala de conferencias
Sede de las Naciones Unidas, Nueva York

Buenas tardes:

Nos complace intervenir y participar en este diálogo interactivo para referirme a la situación de uno de los recursos naturales estratégicos de Panamá. Igualmente, a las políticas que el país sigue para actuar y garantizar el suministro de agua potable, además de proteger sus fuentes, hábitats ricos en biodiversidad que se requiere garantizar.

En Panamá, un país altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, se percibe cada vez más, un importante aumento en la presión sobre los recursos hídricos, la agricultura y la energía. Se hace necesario construir una adaptación planificada, que tome en cuenta los riesgos asociados al clima, para hacer frente a los impactos actuales y futuros, en el desarrollo económico y urbano sostenible.

El aumento de la demanda de agua en Panamá, está relacionado de forma importante con el crecimiento económico que experimenta el país. Al crecer la economía, se expanden las actividades de producción, el comercio y la inversión pública para generar más y mejores oportunidades de empleo.

Las megatendencias, así como los escenarios actuales y futuros, indican un alto nivel de vulnerabilidad y riesgo para la producción de alimentos en todos nuestros países, sin embargo, sabemos que esto es una necesidad y un derecho de todos.

En Panamá, bajo un marco legal del país, se estableció el Programa Reduce Tu Huella Hídrica, que va dirigido a nivel corporativo, municipal, productos y proyectos. Dentro de este importante programa, se está trabajando en la preselección de agricultores que cuantificarán la huella hídrica de sus productos agroalimenticios.

Como resultado de esto, se espera tener un registro de productores que empleen prácticas sostenibles en el uso del agua, comparando la eficiencia nacional con el estándar internacional, apuntando a que la huella hídrica sea menor en Panamá. Esto sería conducente a un eco

etiquetado, dando un valor agregado al uso sostenible del recurso hídrico en nuestro país.

La producción de alimentos, es parte del conglomerado de factores que conduce a un aumento del consumo de bienes y servicios, como la energía eléctrica. Durante el periodo 2000-2018, la demanda de agua para generación eléctrica en Panamá, registró un incremento anual de 11.48 %. En el 2021, el 81% de la generación eléctrica del país fue producida por fuentes renovables, del cual el 70% corresponde a hidroeléctricas y el 10% a energía solar y eólica.

Las proyecciones de demanda de energía eléctrica en Panamá, podrían presentar tasas de crecimiento anual por el orden de 5.5 a 6.1 % en el corto plazo. Tales premisas se fundamentan en las expectativas favorables de crecimiento económico asociadas a las operaciones ampliadas del Canal de Panamá, convergentes con nuevas operaciones aeroportuarias, que se traducen en el perfeccionamiento de la plataforma logística de intercambio comercial global, regional y local.

Nuestro compromiso en el país, es contar con un sector productivo, hídrica y climáticamente resiliente, participativo, competitivo y con una economía baja en carbono, mediante la adopción e implementación de acciones que estimulen la producción y consumo responsable, sostenible y con competitividad, en un ambiente incluyente y equitativo.

Muchas gracias